

Universidad San Marcos

Servicios de Bienestar Estudiantil

Bienestar Estudiantil es la instancia que tiene la Universidad para promocionar el desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario y como miembro solidario de la sociedad.

El objetivo principal de Bienestar Estudiantil es promover el desarrollo integral de las y los estudiantes como personas, mediante la promoción de actividades relacionadas a la integración y participación, lo cual favorezca la adaptación e identificación del estudiante con la Universidad.

Bienestar Estudiantil tiene su razón de ser centrada en la población estudiantil, la cual orienta sus labores en el momento del ingreso a la institución, y termina cuando el estudiante obtiene su titulación, se busca apoyarles mediante la facilidad de herramientas y desarrollo personal.

A continuación, de manera general se describen los servicios que ofrece Bienestar Estudiantil:

Becas

Para efectos de la Universidad se considera beca a la exoneración parcial o total del pago sobre la tarifa vigente de matrícula o asignatura, que se concede a una persona para realizar estudios de educación superior en la Universidad.

Le corresponde a Bienestar Estudiantil administrar y promover el sistema de becas de la Universidad. Al comité permanente de becas le corresponde estudiar y evaluar las solicitudes de los estudiantes y asignar el porcentaje de becas de acuerdo con la condición socioeconómica de cada estudiante.

El programa de becas tiene como objetivo vincular de forma eficiente a la Universidad en promoción de desarrollo social, económico y de justicia en la

educación. Las becas son de carácter socioeconómico y académico y serán otorgadas según las posibilidades y planificación estratégica de la institución.

Clasificación de Becas:

- **Beca Socioeconómica:** La beca de asistencia socioeconómica consiste en un apoyo al estudiante para que termine sus estudios en una carrera. Se otorga a estudiantes nuevos y activos, de escasos recursos económicos, con fundamento en su índice socioeconómico. Esta beca comprende la exoneración total o parcial de los costos de matrícula y asignatura.
- **Becas de Estimulo:** Las becas de estímulo o académicas se otorgan en los siguientes casos:
 - ✓ Por excelencia académica, brindas a estudiantes regulares que mantengan un ponderado de 90% en notas mínimo.
 - ✓ Por participar en actividades deportivas o culturales de forma activa y continua
 - ✓ Estas becas consisten en la exoneración total o parcial de los costos de matrícula y asignatura, los porcentajes de becas van de un 25% a un 100%.

Tramite para solicitud de Beca:

- Durante el año, se brinda información al estudiante de los requisitos para solicitud de beca.
- El proceso de solicitud de beca inicia en octubre de cada año, el estudiante debe solicitar una cita para entrevista con la persona encargada de Bienestar Estudiantil para aplicar a la beca.
- La primera semana del mes de noviembre Bienestar Estudiantil realiza las entrevistas para determinar si el estudiante cumple con los requisitos y clasifica como candidato para la beca.
- La segunda semana de noviembre se reciben los documentos de los estudiantes que clasificaron y se arman los expedientes físicos de cada uno, la documentación que el estudiante entrega, pasa a ser propiedad de la

institución y esta sujeta a la verificación correspondiente, en caso de que la información sea falsa se anula la solicitud de beca.

- La tercera semana de noviembre se presentan los expedientes al comité de becas, se realiza el estudio de cada expediente y se establece un porcentaje de beca de acuerdo con la condición socioeconómica del solicitante o a su historial de notas. La cantidad de becas se otorgan de acuerdo con el presupuesto asignado para el año, correspondiente.
- La cuarta semana de noviembre se entregan las resoluciones a cada solicitante con la condición del porcentaje de beca adjudicado o en su defecto se le comunica que no es sujeto a beca.
- Se registra la información del estudiante en la base de datos de becados.
- Se da seguimiento a los beneficiados con la beca para que matriculen.
- Cuando el estudiante matricula se ingresa la beca en el sistema CLASS.
- Cada periodo de matricula se actualiza la beca de cada estudiante en el sistema CLASS.

Servicio de Atención Psicológica y Orientación Vocacional

- Promover y desarrollar acciones tendientes a fortalecer el proceso de orientación vocacional del estudiante universitario.
- Promover y desarrollar acciones que fortalezcan los hábitos, destrezas y actitudes favorables del estudiante hacia el estudio.
- Atender e intervenir en las dificultades a nivel persona, familiar y social que pudieran afectar el desarrollo académico de los estudiantes.
- Analizar adecuaciones curriculares para casos de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Atención psicológica y orientación vocacional

Esta a cargo de Bienestar Estudiantil y su profesional en psicología, el cual ofrece los siguientes servicios:

- Atención Individual, atención psicológica básica
- Atención vocacional, soporte a dudas sobre elección vocacional
- Charlas y talleres de salud mental en temas de manejo del estrés, habilidades para la vida, autoestima, etc.

Servicio de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales:

Tomando en cuenta las disposiciones establecidas en la Ley 7600 de igualdad de oportunidades para las Personas con Discapacidad y su reglamento, así como las de la Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, se establece el “Servicio de Apoyo Educativo para Estudiantes con Discapacidad” con el fin de favorecer de esta población a la educación superior universitaria.

Bienestar Estudiantil se encarga de velar porque las aulas lugares especiales en parqueos y espacios que pueden resultar limitantes para la accesibilidad no afecten el desarrollo y las posibilidades de acceso de los estudiantes, para esto realizan las coordinaciones pertinentes.

Los estudiantes que soliciten adecuación curricular deben presentar:

- Una carta de un profesional en psicología debidamente incorporado al Colegios Profesional en Psicología, con la firma, código y sello de agua emitido por esta entidad, en la cual, el profesional mencione las pruebas aplicadas para la valoración de los compromisos cognitivos y la descripción de las recomendaciones a nivel académico que debe facilitar la institución universitaria.
- Esta información debe archivar en el expediente académico del estudiante.

Empleabilidad

Se debe considerar un apoyo para los estudiantes egresados y para estudiantes regulares, se cuenta con una base de empresas interesadas en el perfil profesional de la Universidad, promoviendo de esta manera la colocación laboral de la población.

Acciones:

- Pizarra Informativa de Bienestar Estudiantil donde se exponen diferentes plazas vacantes.

Egresados

Bienestar Estudiantil enfoca parte sus esfuerzos hacia la población graduada mediante actividades de involucramiento a los estudiantes que hayan egresado de una carrera de la Universidad San Marcos.

Acciones:

- Establecer una base de datos actualizada con información básica.
- Formalizar los contactos permanentes con los graduados de la Universidad para mantener actualizados los registros de su ubicación e integrarlos y motivarlos a participar en los eventos que se organicen para tales afectos.

Actividades Estudiantiles

Las actividades extracurriculares que implican lo deportivo, cultural y recreativo, tiene como objetivo la promoción de los estudiantes de la salud integral y el desarrollo del sentido de identidad y pertenencia a la Universidad, asimismo el fomento de estas actividades implica el surgimiento de relaciones interinstitucionales y de proyección a la comunidad externa.

Acciones:

- Identificar los intereses y necesidades de la población estudiantil
- Promover y organizar actividades culturales, deportivas y recreativas, además de actividades que promuevan la salud integral de los estudiantes.



MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

- Inducción para estudiantes de primer ingreso al inicio de cada cuatrimestre
- Charlas
- Generar propuestas y calendarización de actividades y cursos libres, culturales y deportivos.